



CIRCULAR N°46 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019

ASUNTO: ZONA 4 COMUNIDAD DE MADRID INFANTIL Y CADETE, MASCULINO Y FEMENINO

LUGAR: PDM Villaviciosa de Odón. C/ León, 59.

FECHA: Domingo 17 de marzo de 2019.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.es (jornada de tarde).

CATEGORÍAS: INFANTIL MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2005 y 2006).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo verde).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS:

MASCULINOS: - 38 kg, - 42 kg, - 46 kg, - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg y + 66 kg

FEMENINOS: - 36 kg, - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg y + 63 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 6168

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 6169

CATEGORÍAS: CADETES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2002, 2003 y 2004).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo azul).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS:

MASCULINOS: - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg, - 73 kg, - 81 kg, - 90 kg y + 90 kg

FEMENINOS: - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg, - 70 kg y + 70 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 6170

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 6171

REQUISITOS: Tanto los Clubes, como los entrenadores participantes tendrán abonadas las cuotas de afiliación para esta temporada.

- Tener Licencia Federativa 2018-2019 **antes de terminar el plazo de inscripción.**
- DNI original.

INSCRIPCIONES: A actividadesdeportivas@fmjudo.net **hasta las 15:00 horas del miércoles 6 de marzo** de 2019. Sólo se admitirán las inscripciones gestionadas a través del correspondiente archivo Excel.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Hasta 6 participantes, liguillas; a partir de 7 participantes eliminatoria directa con doble repesca.

Los 4 primeros clasificados de cada categoría, participarán en el Campeonato Autonómico que se celebrará el día 6 de abril en Villaviciosa de Odón.

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: Se presentarán los documentos deportivos en vigor para la temporada 2018/2019 y con los sellos kyu de los grados correspondientes, hasta el que tengan concedido (incluidos los bicolors para la Categoría Infantil) firmados por el entrenador. En el supuesto de que algún judoca llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.

PESAJE: No habrá margen de peso; en estas categorías el pesaje se realizará en **ropa interior** (y camiseta las chicas). Será obligatorio competir **únicamente con judogi blanco**, así como para las categorías femeninas, llevar camiseta de color blanco, manga corta y cuello caja, según indica el reglamento.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 - Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nklbudoes1.com Web: <http://www.noris.es>

